



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 40/2026

XXX Liga Escolar de Menores - Concursos de Martillo Sub14 aplazados (Santander, 10 de octubre de 2026)

HORARIO DEFINITIVO

* Homologación de artefactos: En la sala de Dirección Técnica (detrás de la grada), hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Cámara LI.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:30/09:35	10:00			Martillo Sub14 (M) 3kg - Liga de Menores (aplaz.) Misma inscripción que el 12 de abril
10:35/10:40	11:05			Martillo Sub14 (F) 3kg - Liga de Menores (aplaz.) Misma inscripción que el 12 de abril

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa los concursos aplazados de martillo sub14 de la XXX Liga Escolar de Menores 2026, en concreto el sábado 10 de octubre de 2026 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito Autonómico. El reglamento y la clasificación provisional de la XXX Liga Escolar de Menores pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.fcattle.com/liga-de-menores/>

2º - De acuerdo con la normativa de la competición, los participantes dispondrán de dos intentos y dos de mejora para los ocho primeros clasificados tras el segundo intento. Una vez finalizada cada prueba, los ocho primeros atletas del concurso puntuarán para la XXX Liga Escolar de Menores, en concreto con 12, 9, 7, 5, 4, 3, 2 y 1 punto-. Las inscripciones están cerradas, son las mismas que se tramitaron para los concursos aplazados el pasado 12 de abril. Figuran en el siguiente enlace:

https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2026/03/inscritos2026_ligadememenores4MARTILLO.pdf

3º - Para esta competición se acreditará a todos los fotógrafos, entrenadores y delegados FCA según la reglamentación publicada en la Circular 09/2026. No se admitirá a ningún fotógrafo, entrenador o delegado que no esté acreditado según se indica:

https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2026/02/circulares2026_09.pdf.

4º - Los participantes accederán directamente al control de cámara de llamadas -se habilitará una mesa junto a la jaula de lanzamientos-, en el horario fijado y con su dorsal personal 2026. En caso contrario no se admitirá su participación. No está permitida la entrada de espectadores a las zonas de competición o de calentamiento, ya sea en el anillo o en el módulo cubierto. Únicamente podrán acceder entrenadores y delegados. El resto de acompañantes y público en general deberá permanecer detrás del vallado o en la grada.

5º - Todos los atletas, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la normativa RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 29 de septiembre de 2026

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)